

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 425. FERIA DE CORDOBA.  
Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

## Sección editorial

### CONSUMOS.

#### Conclusiones.

Este segundo principio es un poco egoísta. El gobierno representa al Estado, y cuando una comunidad le dice: «deseamos imponer el vino ó el alcohol» se le responde: «sea, pero no excederéis de tal precio»; el máximo ha variado. El gobierno va más lejos; hasta en los límites de las cinco categorías establece instituciones y no permite tasar por ejemplo, todos los comestibles (ya sea verás por qué). Así el café y el azúcar parecen completamente reservados. Mr. de Parieu, ha hecho constar que en 1850, 402 localidades del centro del Mediodía, habían impuesto el azúcar; pero de una discusión que tuvo lugar en el cuerpo legislativo de 1863 (sesión de 21 de diciembre) resulta que en esta época la tarifa de los dos ó tres comunidades solamente comprendía el azúcar. Se ha citado, con este motivo, un aviso del Consejo de Estado del 28 de abril de 1863 que creemos conveniente reproducir.

La sesión financiera etc. Considerando que en la nueva tarifa votada por el Consejo municipal de la ciudad de Lúnel se mantienen los derechos que en la tarifa vigente pesan sobre los azúcares y cafés.

Considerando que, si dichos objetos han figurado hasta ahora en las tarifas de algunos derechos, solo es por tolerancias de la administración y en razón de circunstancias excepcionales justificadas por las necesidades de las ciudades, pero que la administración está procurando constantemente reducir y hasta suprimir esos derechos municipales sobre mercancías ya impuestas en favor del Tesoro.

Considerando que la ley de 23 de mayo de 1860 tiene por objeto dar al comercio del azúcar la mas grande extensión posible y que el sostenimiento de su derecho, tanto sobre este objeto como sobre los cafés sería, contrario al pensamiento del gobierno que, por la reducción del impuesto ha querido favorecer el movimiento ascensional del consumo de estos productos.

«Pero considerando que la supresión de estos derechos sobre los azúcares y los cafés dará por resultado, con detrimento de la administración, una pérdida superior á la cifra del aumento de recursos que por la revisión de la tarifa el Consejo municipal esperaba obtener;

«Cree que puede invitarse al Consejo municipal de Lúnel que busque los medios de compensar el déficit que debe causar en los productos del de-

recho de consumos, la supresión de tasas sobre los azúcares y los cafés. Esta jurisprudencia ha sido atacada por un diputado, y hé aquí lo que le respondió el comisario del gobierno (Mr. Laveray): «En 1860, cuando el gobierno vino á proponer la reducción de 25 francos en el impuesto sobre los azúcares, la primera objeción que se presentó á la razón de todo el mundo es la que se ha sacado del interés del Tesoro y de la situación de la administración del Estado. Muchas personas de talento se asustaron de las consecuencias de esta reducción del derecho; se pensó entonces si se podía hacer un sacrificio con provecho de los consumidores; era preciso, á lo menos, tener la esperanza fundada de que un aumento de consumo progresivo, continuo y considerable, permitiría, después de cierto tiempo, sino alcanzar el antiguo nivel del impuesto, á lo menos, aproximarse á él lo posible.

Y bien, el gobierno debía, en estas circunstancias, ocuparse de la situación en que la ley de 1860 colocaba al Tesoro, y de los escrúpulos que la comisión del presupuesto y del Consejo legislativo habían manifestado; debía buscar todos los medios necesarios para aumentar el consumo de los productos cuyos derechos se querían reducir. Yo añadiré incidentalmente que si la ley de 1862 ha vuelto á establecer el impuesto sobre los azúcares, no lo ha puesto en su antigua cuota, pues la redujo á 12 francos, y el sacrificio del Tesoro, aunque menos considerable, no ha dejado de existir.

«En esta situación, ¿cuál debía ser la conducta del Consejo de Estado cuando las comunidades viniesen á pedirle que recargase los azúcares, los té y los cafés cuyos derechos se acababan de reducir? No era de temer que el Tesoro, al haber consentido en hacer un gran sacrificio en provecho de los consumidores, las localidades se aprovecharan de esta reducción para apoderarse de la diferencia entre el antiguo y el nuevo impuesto, y que en el último resultado, hubiesen disminuido de una manera notable los recursos del Estado, mientras que los consumidores continuaban pagando al mismo precio su azúcar, su café y su té.

«Evidentemente el Consejo de Estado debía de tener muy en cuenta esta consecuencia posible.

«El Consejo de Estado admitió, pues, la jurisprudencia que el honorario preopinante acaba de recordarnos. Esta no es una jurisprudencia fundada en el texto de la ley; y se dice con razón que el texto de la ley proscribe los derechos

Domingo 28 de Agosto de 1864.

de consumo local, sino que es una jurisprudencia fundada en una situación nueva y transitoria, cuya reducción del importe sobre los azúcares ha hecho una necesidad, y que el Consejo de Estado ha podido adoptar legalmente, pues si la ley permite imponer los objetos de consumo local, no obliga á imponerlos á todos.

«Felizmente, ¿dónde iríamos sin cierta latitud para exceptuar del impuesto los objetos que no queremos imponer? No se ha querido ya tasar hasta los oficios de hilanderos de algodón? En el mayor número de casos, sin embargo, las tarifas son bastante racionales y su estudio hasta ofrece cierto interés bajo el punto de vista de las costumbres. Así en el Norte de Francia, se protege la cerveza y se recarga el vino, y en el Mediodía, sucede lo contrario. En las pequeñas ciudades, los objetos impuestos son poco numerosos; en las grandes, se abrazan las cinco categorías. Nosotros hemos encontrado un cuadro hecho en 1863, de 4338 comunidades que tenían derechos de consumo: de él resulta que 210, entre ellas, no imponen mas que las bebidas; 229 (probablemente en el Mediodía) la carne; 384 la carne y las bebidas; 72 la carne, las bebidas y diversos comestibles; 189 añaden los forrages y 196 otras varias materias.

## Sección oficial.

La Gaceta del 25 publica el parte fecha 18 de julio, del gobernador de Fernando Po, en que manifiesta que continuaban presentándose casos de viruela en la población indígena de color de aquella colonia, pero que los emancipados y la población blanca se han preservado hasta el presente del contagio de aquella enfermedad.

D. Rafael Garcia Lovera, Auditor honorario de Marina, Juez de Paz y encargado en el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de la casa número cuatro calle Siela ruveltas, Parroquia de Santiago de esta ciudad, formada sobre ciento cincuenta y seis varas cuadradas y apreciada en ocho mil novecientos cincuenta y seis reales, tipo para la subasta, sin que se admitan posturas por menor cantidad, y debiendo tener lugar el remate en la sala Audiencia de este Juzgado, entre once y doce de la mañana del día veinte y uno de Setiembre próximo.

Dado en Córdoba á 19 de Agosto de 1864.—Rafael Garcia Lovera.—El actuario, Mariano Barroso.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Dice La Correspondencia del 25: «La despedida de S. M. el Rey y los emperadores de Francia fué en extremo cariñosa y sentida. El Rey abrazó á la emperatriz y al emperador y como de cariños al príncipe imperial. El Sr. Isturiz recibió las expresiones mas lisonjeras de su soberano y de los emperadores. Después de la despedida, S. M. el Rey se despojó de su carácter de Rey, y despidiendo á su alta esmitiva, tomó el título de duque de Cádiz, que ya tuvo cuando jóven, y acompañado solo de Magenis, Casari y Oñate subió en un carruaje con postillon para visitar á la aliada Reina Cristina en su palacio de los Campos Eliseos, á donde llegaba á las tres de la tarde.

Tres horas han permanecido solos con su profundo dolor la Reina Cristina y el Rey de España, quien arrancándose de sus brazos se dirigió á las seis á la estación del ferro-carril de Orleans, preparada para recibirle aunque viajase fúrgoso incógnito. Allí estaba toda la embajada española y la francesa en Madrid, el séquito del Rey, las personas enviadas á su encuentro por el emperador, nuestros representantes en Inglaterra, Bélgica, Prusia, Portugal, Holanda, Suiza y Alemania, algunos grandes de España y varios españoles distinguidos; El Rey habi exigido que todo el mundo fuese de levita y tuvo para todos alguna frasa lisonjera y sentida. Se advertía en su semblante una emoción profunda.

Ha llegado á Valladolid el coronel don Francisco Facio, representante de S. M. el emperador de Méjico en Madrid; se alojó en la fonda del Siglo, en cuya puerta le fué robado un estuche de viaje, compuesto de todo el servicio de mesa, en el momento que los mozos subían el equipaje. Afortunadamente las autoridades dieron al día siguiente con el ladrón y con el objeto robado.

En la corrida de toros verificada el 20 en Antequera, ocurrieron algunas peripecias. El picador José Calderon tuvo que retirarse con una lesión en la mano izquierda; Manolete, picador también, recibió un sordo batacazo que le obligó á no salir mas; el picador Juan Diaz fué sacado del caballo por el quinto toro, el cual le arrastró largo trecho, dejándole mal parado; Francisco Calderon puso tan buenas varas al citado toro, que el público pidió se le regalasen despues de muerto, como así se verificó; finalmente, el Cuco puso también un par de banderillas, que le valieron un cajón de cigarros.

Los alcaldes de Vizcaya han prohibido que se baile el vals en ninguna romería,

suponiéndole indecoroso ó impropio de aquellas fiestas.

El día 15 del actual fué hallado el cadáver de D. Juan José Zavaleta, teniente de alcalde de la villa de Orio (Guipúzcoa) junto á Charpe, al parecer suicidado; y se cuenta que para lograr su intento se valió de la escopeta que pidió á uno de sus colonos.

Es extraordinaria la fecundidad de que dan prueba los leones que en sus grandes jaulas enseña al público Mr. Bernabó. Otra de sus leonas ha dado á luz en Jaén dos cachorritos, con los que son ya seis los leones nacidos en España que posee este domador. Estos nuevos leoncitos deben tener más gracia que los otros por haber nacido en el suelo andaluz.

La cosecha del trigo se ha presentado bien este año en la provincia de Castellón, siendo mas que regular en todos los pueblos de la montaña. La perlinaz escasez de lluvia hace que se resientan todas las cosechas de verano, y entre ellas las patatas, principal alimento de aquellos campesinos; sin embargo, en todo el término de Vistabella, y en especial la parte llamada del Llano, que ocupa el Norte y Oeste de la población, sembrado en su mayor parte de aquel artículo, ofrece la cosecha halagüeñas esperanzas.

«El von de Llorat (Gerona) que acaba de escribir á aquella villa la noticia de haber sido víctima de una desgracia en alta mar uno de sus marinos, el jóven y estimado capitán que era del buque Antohieta, D. Mariano Esteven. Pareció que en las aguas de Veracruz se presentó á la popa del buque un tiburón; echó el desdichado Esteven un anzuelo cabado para pescarle, y no se sabe como fué que tras el anzuelo, cayó en el mar, y al momento fué devorado.

Las últimas noticias que tenemos de Lugo, respecto á los viados, no son las mas satisfactorias; parece que el oidum se ha apoderado de estos, y se espera que este año se pierda todo lo no azufrado, como viene sucediendo de algunos años á esta parte por la falta de esta operación.

Estando hace tres dias un labrador del pueblo de San Vicente (Alicante), guardando su viña con algunos individuos de su familia, fué á tomar la escopeta que habia colocado en unos haces de caña con el cañon hacia fuera. Cogióndola por la estrechidad de este, tiró para sacarla, y al violento roce producido se enredó la llave en unos cañas montándose el arma; el hombre sin reparar en esto que le ocurría, continuó tirando, hasta que cayendo otra vez la llave sobre el piston, salió el

(676)

qués, y ves ahora que soy el desgraciado héroe de la historia que me contaste un día, sin saber que se refería á mí.

«Herido ligeramente en la espalda por el malvado Salavas, condujeron á mi presencia al marqués de Arloy, que yo sabia era inocente; porque habia reconocido al asesino. Al momento advertí que quien lo habia hecho su criminal instrumento, y más generoso que Urbain no quiso dar el escándalo de un proceso de familia, que lo hubiera comprometido. Me contenté con desterrar á su vil agente, y poseer en libertad al inocente marqués de Arloy, buen militar y que merecía todo mi aprecio. No dije una palabra á mi tio, de este atentado de su sobrina, pues, ó no lo hubiera creído, ó lo hubiera castigado; pero si reprendí con energía á mi perverso primo, que riéndose irónicamente me dijo que era un niño y un visionario. Tuvo además la imprudencia de llamar contra mi voluntad á Salavas de su destierro, y ser su mejor amigo.

(677)

«Este acontecimiento me hizo estar sobre aviso para evitar otras tentativas de esta clase. Habiendo sido herido otra vez, también ligeramente, en una acción, mi tio me exigió que fuese á restablecerme á uno de sus castillos inmediato á Milan. Fui á él, y no ocupé dome mas que en la caza y en la lectura, recibí muy pronto mis fuerzas. Habia á dos pasos del castillo una linda casa que habitaba una mujer con una sobrina suya, encantadora joven de diez y siete años. La amé desde que la vi, y ya comprendí que era la desgraciada Paola, á quien debes la vida. Paola no me vio con indiferencia, pero un obstáculo nos alarmaba á los dos: era sobrina del conde Urbain, mi malvado pariente Urbain, se habia casado á los veinticinco años y á disgusto de su tio. Su mujer era noble, pero su nombre no era bastante ilustre para ser sobrina de un duque, y su fortuna era muy modesta. La condesa de Urbain tenia una hermana y un hermano. El hermano murió en el ejército, de-

(680)

tas. Así que lo supo el conde de Urbain, se puso furioso, corrió á casa de su cuñada, y la prohibió recibir mis visitas, añadiendo que jamás daría la mano de su sobrina al hombre que más detestaba en el mundo. Mad. de Aricci, que no le quería bien, le contestó que mi union no podia menos de honrar á su familia; le echó en cara su conducta para con ella, y terminó diciéndole: Que si el duque de Milan consentia en el matrimonio de su sobrina Gerardo con Paola, despreciaría la autoridad de un perverso cuñado, usando de la suya para darme á su sobrina.

«El conde de Urbain no estaba acostumbrado á que le contrariasen. La contestación energética y las amenazas de esta buena mujer lo exaltaron hasta el punto de que dió un bofetón á la sobrina y arrojó á la lia sobre un sillón con peligro de herirla. Se retiró en seguida, amenazándolas con una prision perpetua si no obedecian sus órdenes.

«Cual fué mi dolor cuando llegando una hora despues de esta escena á su

(675)

suplico satisficiese su justa curiosidad, contándole sus aventuras, lo que hizo Gerald de la manera siguiente:

### LIII.

#### HISTORIA DE GERALD.

«El duque de Milan, nuestro tio, á quien acabas de ver, tuvo un hermano y una hermana. Esta hermana, de mucho mas edad que él, murió y también su esposo, despues de haber tenido un hijo, llamado el conde de Urbain. El hermano de nuestro tio, que se llamaba el duque de San Miguel, fué mi padre, y ves ahora que mi verdadero nombre es, Gerardo, Leoncio, conde de San Miguel. También tuvo la desgracia de perder á mis padres; de manera, que mi primo Urbain y yo, los dos huérfanos, fuimos



lito, hiriéndola tan gravemente, que espiró á las pocas horas.

El 21 fué sorprendida cerca de las islas de Jorganes, segun dicen de Santander, una pinaza cargada con cincuenta y tres bultos de contrabando, que fueron conducidos inmediatamente á este puerto y depositados en la aduana por los mismos carabateros aprehensores. Dichos bultos fueron, segun se dice, alijados en la pinaza por un vapor que volvió á hacerse á la mar. Calculase el valor del contrabando apresado en 50.000 duros, segun unos, y en 35 á 40.000, segun otros. De todas maneras la presa es de consideracion.

En el Ferrol se experimenta una gran sequia, tanto que aquella municipalidad ha decretado un bando exhortando á los propietarios de pozos para que provean de agua al público interior dura esta calamidad.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 24 (por la tarde).—El Monitor en su edicion de la tarde, relata los pormenores del entierro de la princesa Czartoriski, que han tenido lugar con gran solemnidad. El emperador estaba representado por su chambellan, M. Walsh, y la emperatriz por el duque Tascher de la Pagerie.

Han asistido todos los miembros de la embajada española, y todas las notabilidades de España, de Polonia y otros numerosos extranjeros de distincion.

Viena, 24.—El acuerdo mas perfecto reina entre Austria y Prusia.

El rey Guillermo ha concedido á M. de Rechberg la mas alta condecoracion del reino.

Prusia está resuelta á no renunciar á ninguna de las compensaciones territoriales que ha proyectado hace tiempo, ni tampoco á sus proyectos de política militar.

Austria, por su parte, aprueba hoy todas las pretensiones de Prusia.

Paris, 24.—Se ha establecido un completo acuerdo entre el emperador de Austria y el rey de Prusia por un lado, y los jefes de los respectivos gobiernos Rechberg y Bismark. La candidatura Oldemburgo gana nuevamente terreno. Prusia quiere compensaciones territoriales ó políticas-militares.

Dícese que el Rey de España ha dejado 200 diplomas de condecoraciones en blanco, que serán repartidos entre todos los ministros.

Hoy se ha celebrado el funeral de la princesa Czartoriski. Asistieron muchos españoles nobles y polacos distinguidos, el Sr. Isturiz y demas individuos de la embajada, Mr. Barrot, el señor Güel, el Nuncio, Magaon, Cambaceres, el embajador de Turquía y otros muchos personajes. El cuerpo de la princesa continúa depositado, y será trasladado á Polonia ó España.

Paris, 24 (por la tarde).—En un brillante discurso de lord Palmerston, que tuvo lugar en Tiverton, explica el orador los motivos que ha tenido Inglaterra para conservar la paz á todo precio. Dice tambien que el Morning-Post acaba de anunciar los rumores de una alianza matrimonial, que estrechará mas y mas los vinculos de union entre Italia y Francia. Pero en todo caso, añade, la Italia será siempre protegida contra la tormenta que empieza á cubrir el cielo de la Europa.

Paris, 24 (por la noche).—La Gaceta de Augsburgo del 23 dice que Wurttemberg tiene intencion de formar un tercer grupo de los Estados secundarios de Alemania,

para contrabalancear la presion de Prusia y Austria, y luego presentará á la Dieta germánica proposiciones importantes.

Berna 24.—La poblacion de Ginebra ha acogido muy bien á las tropas federales.

Reina todavia alguna agitacion; mas con todo, espera que pronto se restablecerá la calma.

Viena, 24.—El rey de Prusia partirá mañana.

Paris, 24.—Continúa en Ginebra la agitacion y témense nuevos y graves desórdenes.

Los gobiernos francés, español y portugués harán pronto un convenio rebajando el precio de los despachos telegráficos.

Envíanse nuevos refuerzos á la Argelia, á causa de una reciente insurreccion.

Bruselas, 24.—Han asistido á la primera sesion de la Cámara todos los diputados de la derecha.

Copenhague, 24.—El príncipe Humberto, primogénito de Victor Manuel, ha llegado á esta capital y se dispone á pasar á Stockolmo por breves dias.

Paris, 25.—Las últimas noticias del Perú dicen que están terminados los preparativos para la reconqu Coast de las islas Chincha. La escuadra peruana ha sido considerablemente aumentada.

El Monitor, en su número de hoy, atribuye al comandante de la escuadrilla española y al gobierno peruano el pensamiento de retrasar las operaciones ofensivas hasta que lleguen nuevas noticias de Madrid.

En Lima, tanto el gobierno como la opinion pública están convencidos de que por el correo se recibirán comunicaciones conciliadoras por parte del gobierno español.

El Constitutionnel desmiente los rumores alarmantes que han circulado sobre el estado de salud de monsieur Fould, ministro de Hacienda.

Nueva-York.—Las conferencias demócratas han acordado elegir un candidato á la presidencia que sea favorable á la paz.

Se ha anunciado ya en Londres el proyecto de compañía para construir un ferrocarril desde Veracruz á Méjico con un ramal á Puebla. La linea tendrá 300 millas, y el gobierno le concede una subvencion de seis millones de duros. El capital de acciones se eleva á 2.700.000 libras esterlinas, dividido en 435.000 acciones á 20 libras cada una.

El príncipe Couza va á contratar un empréstito de 40 millones de francos con la casa Hottinguer y Fould.

El depósito central en Austria de los alistados para servir en Méjico está en Laibach, donde de órden del archiduque Maximiliano ha ido á establecerse un coronel retirado, Mr. Minarelli-Fitzgerald, para enseñar español, su lengua maternal, á los oficiales de este cuerpo.

Corre el rumor en Turin de que el parlamento se disolverá, pero que el decreto de disolucion no aparecerá hasta el 20 de setiembre. Esta noticia merece confirmacion.

Noticias de Washington confirman la que nos adelantó el telégrafo de las ventajas alcanzadas por el almirante Ferragut contra varios buques confederados cerca de Movila. Un despacho dirigido por el general Butler al ministro de la Guerra, da cuenta de esta expedicion, diciendo que la escuadra federal ha capturado muchos

buques confederados y que el almirante Ferragut está cerca de Movila. A pesar de este triunfo no puede decirse que Movila esté en peligro, pues los federales tienen que vencer todavia grandes dificultades para tomar dicha plaza y probablemente se contentarán con bloquearla impidiendo la gran esportacion de algodón que se hacia por dicho puerto.

Es imponente el estado en que se encuentra el distrito de Villa-Real del vecino reino portugués. En dicha poblacion fué herido un hombre mortalmente; otro lo fué tambien mortalmente en Villar de Mazada; otro en Santa Eugenia; otro en San Mamed; cuatro en Cariao; otro en Alijó; otro en Prezendeas, y tres mas en Paradelinha. Se conoce que el calor ejercerá una poderosa influencia en el animo de los portugueses.

Entre los que se disponen á asistir al Congreso católico de Malinas, que tendrá lugar el 29 del corriente, se cita á MM. de Riancy, Coolin, conde Lemercier, vizconde de Melan, Leopoldo de Goulland, etc. Dicese que Mr. de Montalembert, cuyos notables discursos en sentido liberal en el anterior Congreso fueron objeto de tantos ataques, no concurrirá este año.

Se asegura que Francia é Inglaterra se han puesto de acuerdo para pedir que el tratado definitivo de paz entre Alemania y Dinamarca sea sometido á un Congreso. El gobierno prusiano concentra grandes masas de tropas en Berlin, lo cual hacia recelar alguna medida decisiva por parte de Mr. de Bismark, de quien se dice que quiere aprovechar las ventajas obtenidas por su política para anular al partido liberal.

Ha llegado á Paris el duque de Sajonia Coburgo-Gotha. Tambien dicen de aquella capital que se halla enfermo monsieur Fould.

Con objeto de perjudicar al empréstito confederado, se ha hecho correr la voz en Londres de que el gobierno de Richmond iba á contratar un nuevo empréstito. Esta noticia es falsa. A los confederados no les hace falta dinero, por ahora, y los intereses de su empréstito están asegurados hasta fin de abril, con las grandes cantidades de algodón que han llegado á los depósitos de Europa. Los confederados poseen además mas de 1.000.000 de balas de algodón para garantía de un nuevo empréstito si tuvieran necesidad de él.

El presidente Jefferson Davis se ocupa activamente de socorrer á Atlanta, enviando al general Hood todas las tropas de que puede disponer en Virginia. El sitio de Petersburgo no adelanta.

El artículo que publica La France, llegada hoy, y de que ya nos dió cuenta el telégrafo, tiene por principal objeto manifestar que las prevenciones que existen entre españoles y franceses, aquellos por creer al vecino imperio foco de propaganda democrática y estos por suponer que España vive en la Edad media, desaparecerán en breve, gracias á la rápida comunicacion abierta entre ambos países, que permitirá á españoles y franceses visitarse y conocerse mejor. La France asegura que el gobierno imperial es bastante poderoso para que su ambicion esté satisfecha y no pueda inspirar recelos á Espa-

ña cuyo engrandecimiento ansia. La France dice además, que el viage del rey de España á Paris, aunque no otra, siempre tendrá la significacion de no haber presionado oídos del monarca á los consejos de los partidos estremos que se oponian á él.

Dice una correspondencia de Méjico que se ignora el paradero del general mejicano Rojas y que se asegura que se ha alejado del teatro de los acontecimientos por haber tenido que amputarle una pierna á consecuencia de una descarga que le hicieron sus tropas al sublevarse. Al mismo tiempo se asegura que Uruga le andaba buscando para fusilarle.

La nueva insurreccion que ha estallado en Argelia, la capitaneaba el mismo jefe que la de hace poco tiempo, Si-Mohamed-ben-Hamza, que las tropas francesas habian procurado sin conseguirlo arrojar al desierto. Este jefe se ha dirigido al Este, y conseguido que se le unan los árabes de la importante tribu de los Larbas y todas las tribus del círculo de Boghar, que han abandonado sus campamentos, sus recolecciones, sus mieses y sus muebles, para combatir la dominacion francesa. Al estallar esta insurreccion, los sublevados se han entregado al pillaje quemando en diferentes puntos muchas poblaciones y cometiendo asesinatos.

Gacetilla.

Es mas.—Segun dice un periódico hay catorce probabilidades mas de hacer un buen viage en ferrocarril que en diligencia, fundándose en lo que arrojan los datos recogidos en un trienio. Si se tienen presentes las competencias, indudablemente habrá que conceder á los viajeros en las últimas, otras cien probabilidades mas de matarse.

Se le vé la gracia.—El pilar de la calle de San Fernando está de beneficio. Los caballos, las arropías, los hombres, las mugeres y los niños están allí en amigable consorcio disfrutando de aquellas frescas y cristalinas aguas. El arte, el buen gusto, el ornato, el aseo y otros cuantos personajes lloran amargamente al contemplar aquellas escenas.

El vigia.—Dicen que viene Valero—al teatro principal.—Dirá al verjo como todos—cómo el inferior será?

Lógica y Etica.—Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que las obras de Lógica y de Moral de nuestro malogrado compatriota y amigo D. José Maria Rey han sido incluidas en la lista de las que han de servir de texto en el periodo académico inmediato. Tambien hemos sabido que se han recibido en esta capital varios retratos del Sr. Rey grabados por cuenta del gobierno para la obra que dejó inédita y que se está imprimiendo en Madrid, titulada Teoria trascendental de las cantidades imaginarias.

Percance.—Yendo anteayer un hombre llamado José Diaz Navarro, subido en un burro, por la calle de Santa Isabel, fué atropellado por la bestia que conducia un mozo de panadero dejándolo caer al suelo donde recibió una herida en la cabeza. El conductor fué llevado á la cárcel.

Un recuerdo.—¿En qué estado se encuentra la construcción de un polvorin? Es necesario no perder de vista este importante asunto pues si bien en él no nos va ya la vida, es sin embargo

de no poco interés para la poblacion.

Iremos.—La noticia de un gran baile—para la próxima feria,—va adquiriendo cada dia—mayor grado de certeza.

Desgracia.—Anteanoche murió en el tren que llegó á esta capital á las nueve y minutos, y cerca de la estacion de Villarrubia, un hombre, que procedente de las Escalónicas, se dirigia á Córdoba gravemente enfermo.

Mal signo.—Ayer ha vuelto á haber nubes y nubes de mal aspecto,—pues el color que tenían—mas bien que blanco era negro, y complicaban la fiesta—con relámpagos y truenos.—Al ver tan grande trastorno—como ocurría en el cielo—suspiraban y gemían—con dolor los dominigueros,—pensando si tendrán música—ó grandes lluvias y vientos.—Si sucediera lo último—casi, casi nos reiremos—pues ya que han abandonado—de San Martin el paseo—y á la Ribera no asisten—y en su caso se están quietos—hasta que llega el domingo—y en esa noche los vamos,—no esta mal que en esa noche—tengan fuertes aguaceros.—Pero si es que aquella niña—de ojos rasgados y negros—que tiene de linda tanto—como yo tengo de feo,—quiere que haya en la Victoria—mucho gente de ambos sexos,—sus súplicas y oraciones—á las nuestras uniremos—para espantar á esas nubes—que tienen tan mal aspecto.

Que vigilen.—Muchas personas que concurren á la Victoria se lamentan con razon de un hecho frecuente en aquel paseo y que necesita severa correccion. Una turba de muchachos descamisados y otros que no lo parecen, se dan á perseguir y molestar á las niñas que juegan en el paseo, con una tenacidad que ofende algo mas que las reglas del decoro y de la buena educacion. ¿Estaria de mas que los agentes de la autoridad municipal que asisten con la mision de vigilar, evitasen todo hecho que diese lugar á quejas de esta naturaleza?

Adelantan.—El último jueves agradó mucho á la concurrencia la banda de música que tocó en el paseo de la Victoria. En todas las piezas demostró sus adelantos y por ello nos alegramos.

Témporas.—Por un error involuntario se han puesto en el calendario las témporas de setiembre en los dias 15, 16 y 17 y son el 21, 23 y 24 de mismo mes. Se ha avisado por órden de la autoridad competente.

Buena idea.—Tenemos entendido que por el celo subinspector de la sociedad la Union española en esta provincia se ha hecho presente á la direccion de la misma la conveniencia de establecer en Córdoba una bomba, que en los casos de incendio podría auxiliar á las del municipio.

Si lo consiguen, creemos ofreceria muy buenos resultados, y mas si imitando lo que en otras capitales se hace, el ayuntamiento ofreciera premios para las bombas que acudieran con mayor velocidad y funcionaran con mejores condiciones de buen éxito en los apurados trances en que prestan sus servicios.

Desengaño.—Anoche andaban los pollos—dando algunas serenatas,—y no tocaron, ingratos,—al lado de mis ventanillas.—Si fueran hembras los músicos—tuviera yo mi loca.

Que se realice.—Segun nos dicen de Belalcazar se halla en aquella villa hace dias el entendido Ingeniero D. Luis Yasconi, haciendo los estudios de una carretera que ha de unir á Pozoblanco, Hinojosa, Belalcazar y otros pueblos con el

(674)

educados por el duque de Milan nuestro tío; nuestro padre en la tierra. Pero mi primo Urbain que tenía diez y seis años mas que yo, tenía un alma malvada y envidiosa, y veía con pesar las caricias que nuestro tío me prodigaba; me detestaba, en una palabra, y mortificaba mi débil infancia, como mas adelante mi juventud. Es cierto que el duque autorizaba sin quererlo su envidia, por la preferencia que tenía por mí. Conocia el perverso carácter de Urbain y me hacia el favor de juzgar el mio mucho mas favorablemente; me queria mucho mas que á mi primo; y este fué el origen de la enemistad que este último me tuvo siempre. Como él era el mayor de los sobrinos, el duque de Milan, que no se había casado nunca, le destinaba su título y la mitad de su herencia. La otra mitad me correspondia de derecho; pero el duque de Milan pertenecía al mayor de los sobrinos. Esto no era bastante para la ambicion del conde de Urbain. Se compuso de tal manera, que persuadió á mi tío que me dedicase á la

(679)

la honra favoreció nuestro amor. Sin embargo, me preguntó formalmente un dia si mi intencion era casarme con su sobrina. Segura de que este era mi único deseo, exclamó: —«Os la doy, señor conde. ¡Ah! Tendré por mí en la corte un sobrino poderoso, mejor que mi egoísta conde Urbain, que siempre ha despreciado la familia de su mujer, y que nunca nos ha hecho el mas insignificante favor.» —«Esta exclamacion me hizo conocer que la buena señora no amaba á mi primo, y que ella lo creía avaro y malvado, tal como era en efecto. Esto reanimó mi valor, pues si recibía una negativa de su tío, ella podría consentir en un matrimonio secreto. Era preciso que tuviese á Paola á cualquier precio; Paola era mi Dios, mi vida, todo para mí; y esta encantadora jóven, dulce, alegre y franca, aumentaba mi pasion, correspondiendo á ella con todo el fuego de su amante corazón.» —«Era difícil que mis relaciones con la tía y la sobrina no fuesen descubier-

(678)

riendo una linda niña huérfana y sin bienes. La hermana de la condesa de Urbain se encargó entonces de ella, y habiendo tambien muerto la condesa de Urbain, esta señora sirvió de madre á Paola. El conde Urbain prestó que no podía encargarse de ella, puesto que su mujer le habia dejado un hijo que reclamaba todos sus cuidados. Este era, Fidel mio, el mismo Leonardo que en este dia acaba de terminar su criminal existencia. Pero sigamos nuestra historia: muy pronto nos ocuparemos de él. El conde de Urbain veía muy poco á su hermana y su sobrina; pero se comprendía perfectamente que cuando se tratase de casarla no sería así, y que no la daría á su mas mortal enemigo.» —«Mad. de Aricci vivía con su sobrina en esta casa de campo que la pertenecía. Allí vi á Paola, y el amor luchó en vano con mi razon. Mad. de Aricci no tenía idea de la enemistad que existía entre su cuñado y yo; creía por el contrario, que nada podría impedir nuestro casamiento, y contenta con es-

(675)

carrera eclesiástica; en su consecuencia, fui tonsurado y estaba destinado á ser por mi nacimiento uno de los miembros del coacervo. Esta carrera me disgustaba; yo preferia la de las armas. Urbain la habia seguido; pero tan torpe como malvado cometió tantas faltas en una expedicion cuyo mando se le habia dado, que el duque, indignado contra él, le quitó sus grados y me hizo dejar la sotana, para condecorarme con el uniforme, que él habia deshonrado. Yo tenía entonces diez y nueve años. Nuevo motivo de odio para este malvado primo. Su furor se exaltó cuando en mi primera accion alcancé una victoria completa. Viendo que no podía perjudicarme por la calumnia, formó el proyecto de asesinarme. El baron de Salavas, que habia servido á sus órdenes, y que era digno confidente de sus mas secretos pensamientos, se encargó de cometer ese crimen. Servia entonces á mis órdenes con su jóven é imprudente amigo el marqués de Arloy. Tomó, como tu sabes, el uniforme y la espada del mar-



de Cabeza de Buey, enlazando a la que se construye... Diestro cordobés... Ni por esas... Aquí hace falta... Hilos... Epigrama... El genio y la usura... Oro!... Mal telon... Crimen...

entraron el día 23 del actual varios hombres en una casa con intencion de robar... Fuerte... Será malo... Las flores del amor... A estas flores misteriosas... Azules son como el cielo... Como estas magicas flores... De dia, estas florecillas... Nunca se fijó mi alma...

respirar... Agrícola... Modo de quitar las manchas del rostro... Y era verdad... La afición... Murió nuestro hombre... Humil dijo unos de estos... Verificóse el entierro solemnemente...

segunda detonación, saltó la tapa del atahud y huye todo el mundo... Boletín religioso... Hoy... Mañana... Júbilo circular... Hoy a las nueve habrá una solemne función... Los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar el Santo sacrificio de la Misa el día 29 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Juan...

Espectáculos... GRAN PANORAMA... Situado en la Ribera, con una gran variación de 62 vistas diferentes... EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez... CORDOBA... 1864...

Mercados... BOLSA DE MADRID... CORDOBA... MALAGA... JAEN... Ferrocarril... Diligencias... Otros carruajes...

los impares a las 7 de la tarde, despachándose en el parador de Vista Alegre... Empresa de transportes... Campanas... Casarios... Galeras... Correos...

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada... Para Eoña, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalquivir, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada... Para los incendios en despedidos darán como señal tres golpes con la campana mayor...

espectáculos... Situado en la Ribera, con una gran variación de 62 vistas diferentes... EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez... CORDOBA... 1864...

franqueo... CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES... PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES... PARA FRANCIA... PARA BELGICA...



Almoneda La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas, los brillantes y benéficos resultados que al fumador producen, le hacen a porfia cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Bojes. Se venden de todos tamaños a precios arreglados. En el despacho de este periódico, darán razon.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el senillito método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores; para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento número 40.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Cuadra. Se arrienda desde el dia una cuadra con su pajar en una calle muy bonita. En la redaccion de este periódico darán razon.

El exterminador instantáneo y radical de las chinches.

Mr. Pierre, químico de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usandola por medio de salumerías y haciendo cuanto dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento número 40.

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre, número 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba, y en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la tinaja que se quiera; a 47 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa número 7 plazuela de la Compania. Por último, en el dicho lagar se venden de 500 a 1000 al-cornoques, a escoger; y se trata de su precio en la espresada casa.

Arriendo de fincas rusticas. En las inmediaciones de Madrid se arrienda una grande hacienda compuesta de edificios para viviendas, capilla, paneras, cuadras, pajares, corrales, tierras de labor de secano, algunas de riego, prados segaderos, pastos de ganado de toda clase, viñas y olivar jóvenes, derecho esclusivo de caza y pesca, fuentes, estanques, cerca de ferro carril, y con cartetera en construcción. Si el colono quiere ganados y aperos, se le daran por tasacion y a plazos dando garantias. En Córdoba darán detalles en casa de los Sres. Sanchez Reyes y Aspiel e y en Madrid calle de Fuencarral número 113, cuarto 4.º

Acomodado. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener cabida dos jóvenes de doce a diez y ocho años que quieran dedicarse al comercio.

Agenda de la lavandera y de la planchadora o sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

Caballos en venta. En la calle de D. Rodrigo número 98, se vende un tronco de caballos negros, de cinco dedos.

Carretela. Se vende una carretela nueva: su dueño vive en la calle de Carretas número 44, con el que se podrá tratar de su ajuste.

Repartidores. En el despacho de este periódico se necesitan dos repartidores que sean dotados convenientemente con arreglo al servicio que presten.

Nuevo puesto de gallinas. En la plaza de la corredera se establece desde mañana domingo un nuevo puesto de gallinas, en el que su dueño para complacer las necesidades del público y los deseos de muchos, espesará estas por cuartos y medios cuartos, advirtiendo que todas ellas serán muertas en la misma plaza y a presencia de todos. Habrá además toda clase de aves y se hallará abierto desde las cinco hasta las diez de la mañana en la plaza y desde esta hora hasta la una de la noche en la calle de los Judios número 7.

Arrendamiento en subasta.

El dia 1.º de Setiembre próximo a las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de las fincas siguientes.

El cortijo nombrado Villaverde la baja, situado en la campiña y término de esta Ciudad, y linda con los de Villaverde la Alta, Torrefuertes, Paugia, Ubaditas y otros.

Las Aceñas de pan molar y batán situadas en el Rio Guadalquivir a las inmediaciones de Villa del Rio, las cuales contienen siete piedras corrientes, cinco de ellas, bazas y dos, blancas; en cuyo arrendamiento se incluyen tambien las casas correspondientes a dicho batán y aceñas, que son la número 49 en la Calle Real y la número 4 en la de la Pescadería de dicha villa.

El remate para dicho arrendamiento tendrá lugar el dia y hora referido, en la notaria de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon número 16, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, en el cual se espresa el tipo por que salda a subasta mencionadas fincas, y la duracion de los contratos, 10-2

SORDERA Y ZUMBIDOS.

Mr. Abraham ha inventado un aparato acústico que no tiene sino un centímetro de diámetro y cuya parte exterior está esmaltada de color de carne, por lo cual es completamente invisible. Este pequeño objeto obra tan poderosamente sobre el oido que aun el mas rebelde vuelve a ejercer con toda perfeccion sus funciones. En Francia los aparatos acústicos de Mr. Abraham están tan generalizados que la sordera empieza a ser completamente desconocida. Las instrucciones escritas contienen una multitud de atestaciones sobre su eficacia.

Sus precios son módicos, lo que facilita y prueba más su justa boga.

Unico depósito de estos aparatos establecido por el mismo Mr. Abraham, en Paris, casa del inventor, Avenue de Champs Elysées número 17. En Córdoba, oficina de farmacia de D. Diego de Raya.

Vino de Valdepeñas. A la calle de las Cabezas número 5, ha llegado una partida de dicho vino de superior calidad; lo que para hacer pronto despacho se espesará por el propio cosechero, al insignificante y nunca visto precio de 35 rs. arroba.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Atahudes. En la calle del Realejo número 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes. Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra, con cinta y cerraja, 80 rs. Una id. forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 430 rs.

Pábulos. Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan número 4, esquina a calle Confiterías números 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, estopetas y pistolas; braseros y sartenejas de azofar y otros efectos.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camareto alto; situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra o liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria número 4.

Trasportes. Teniéndose que verificar diversos trasportes de hierro y demas efectos al puente sobre el Genil, en Puente Genil, en la línea férrea de esta capital a la de Málaga, se pagan dos y medio reales por arroba, comprendiéndose en este precio la carga en estacion y la descarga en el punto mencionado. Para los pedidos dirigirse a las oficinas situadas en la calle Dolores Chicos número 10.

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 a 280 fanegas de tierra.

INYECCION CADET. Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal. En Paris, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. Depósitos generales en Cádiz, Sr. Tacconet y C.º, calle de San Francisco, 12.

PURGANTE TRADICIONAL DE LAS FAMILIAS. MEDICINA NEGRA EN SEIS CAPSULAS OVIFORMES. Preparado por J. P. LAROSE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París. Su superioridad lo ha vuelto universal, y lo hace buscar como el purgante mas suave, seguro y fácil de tomar, aunque sea mezclado con la comida, y sin cambiar de régimen. Burga con bondad, jamás produce edemas y es preferible a los purgantes salinos, que solo ocasionan evacuaciones nuevas, y sobre todo a los purgantes drásticos, porque este nunca irrita. Segun la opinion de los médicos es preciso como medio laxativo, purgante depurativo, y purgante derivativo. En todas las ciudades, en casa de los farmacéuticos depositarios, y en la Farmacia Larose, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26, en Paris. Expediciones: en casa de J. P. LAROSE, rue de la Fontaine-Molliere, 39 bis. Desígnese en que lengua se deben estar las instrucciones que acompañan a cada caja. Ve ntaal pormayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de San Francisco número 13. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet, y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp. Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL. domiciliada en Madrid, calle de Pizarro, número 19. Sus estatutos fueron sometidos al Gobierno de S. M. y registrados con la escritura social en el gobierno civil de la provincia, previo informe del Tribunal de Comercio de esta plaza. Las operaciones se realizan con las convenientes garantías y se dedican las mayores sumas posibles a la compra o mejora de terrenos y edificios, o nuevas construcciones. Gerente y babquero de la Compania: La Sociedad de Crédito y Fomento, BANCO DE MADRID. Delegado régio.—Sr. D. Antonio Maria Fernandez. CONSEJO DE INSPECCION. Excmo. Sr. D. Tomas Ligués y Bardají, Subsecretario de Estado, Presidente. Sr. D. Joaquin Arquedas, propietario, Vice-presidente. Sr. Marqués de Casa-Arizon, propietario. Sr. D. Juan Bautista Tamarit y Vives, Gentil hombre de Cámara de S. M., con ejercicio, socio de varias corporaciones científicas. Sr. D. Miguel Lobo, capitán de navio. Sr. Conde de Benazura, propietario. CUARENTA Y SIETE Y MEDIO MILLONES DE RS. VN. Importe de la primera emision de la Sociedad gerente, garantizan la administracion. Administrador delegado especial de esta Asocacion por la Compania gestora. Junta Directiva por la misma Compania. Delegado general del Banco, D. Luis Torres de Mendoza, propietario. Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante. Los beneficios son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. Pueden retirarse el capital y utilidades e imponer de nuevo a voluntad de los interesados. No se exige documentacion ni compromiso alguno ulterior de épocas ni cantidades para imponer, o retirar. Tampoco se corre el riesgo de vida, ni caducidad en ningun caso. Los gastos de entrada se reducen a 1/2 por 100 en Madrid y 1 por 100 en las provincias incluso giro, sobre la cantidad que realmente se impone; dos reales vellón por derecho de título, en la primera entrega, otros dos por valor del timbre hasta 1,000 reales, y dos y medio cuando excedan de esta cifra. Todos los meses se efectua una liquidacion general, avisándose el resultado a los señores socios, en comunicaciones especiales al efecto, con extractos de su cuenta corriente hasta el último saldo a su favor. La junta que nombran los señores impositores, interviene en todas las operaciones, conservando en su poder dos llaves, de las tres con que se custodia la caja principal; La Gerencia prefiere las garantías hipotecarias al crédito personal; y dedicará desde luego la mayor suma posible de capital a realizar la compra, mejora de terrenos y edificios o nuevas construcciones para su mas ventajosa enagenacion, cuyas operaciones están produciendo los mas benéficos resultados. El estado siguiente demuestra la ventajosa situacion del Banco de Economias. Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos desde la creacion de la Sociedad, hasta fin de Noviembre de 1863. Rya. 72.558.460-81 Id. en efectos durante el espresado periodo, y 9.880.070-47 Id. en diciembre de 1863. Enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1864. 82.238.534-28 Id. en diciembre de 1863. Enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1864. 89.664.334-64 Salida por los mismos conceptos desde la creacion de la Sociedad hasta 30 de Noviembre de 1863. 44.270.616-02 Id. en diciembre de 1863. Enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1864. 44.688.527-59 Liquidado capital en 1.º de Junio de 1864. 45.975.807-05 BENEFICIO.—Se está repartiendo a los señores imponentes el efectivo de 90 centimos por 100 mensuales, que forman un interés compuesto de 11-29 por 100 anual. NOTA. De casi todos los puntos del Reino se están recibiendo numerosas imposiciones, y muy particularmente de las Islas Baleares y provincias de Cataluña y Valencia. Representante en Córdoba, D. Mariano Muñoz y Blasco calle Jesus Maria número 4, a quien el público podrá dirigirse a fin de obtener las instrucciones que considera necesarias; así como para recibir prospectos, memorias, estatutos y demas antecedentes al efecto. Es de cuenta de los impositores de las plazas de Ultramar y el extranjero, la remesa de fondos libre de gastos, a la Caja central de Madrid.

INTERESANTE. En la fabrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, número 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaguá, garacas, bacunisco, canelas y demas artículos para la elaboracion del chocolate, los cuales se daran a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayendolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en almacén, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fabrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fabrica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se llevan mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiendo que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trasierra que se halla en la plazuela de Hinojares número 6, desde el dia de San Juan próximo se trasladará a la parroquia de San Miguel, plazuela de Aumada número 9. Las arrobas por mayor a 14 rs. Las libras a seis cuartos. En la boca del pozo a 8 rs. arroba.

Enagenacion. Se enagenan en la ciudad de Granada dos máquinas, una para hacer chocolate, y otra calórica de Ericsson para darle movimiento, ambas por un método novísimo y de tan buenas condiciones, como las mejores y mas recientemente establecidas en España. De su precio y demas que desee saberse, dará razon D. Francisco de Paula Galvez, de aquella veintid, calle del Escudo número 23.

Pastos. Se acoge ganado yeguar y vacuno en quinientas fanegas de tierra de rastrojera de la dehesa de Vacas, término de Espejo; la persona a quien convenga puede avisarse en esta con el Sr. D. Rafael Barbero, plazuela de S. Pedro.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una casa principal marcada con el número 9 calle Huerto de los Limones. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores su dueño, se tratará.

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced número 12; junto a los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y a precios sumamente arreglados.

Enagenacion. A voluntad de su dueño se enagenan veinte y dos fanegas y nueve celemines de tierra, divididas en varias suertes en el ruedo de la villa de Horcajuelos, con algunas encinas. Las personas a quienes acomode pueden pasar a tratar con su dueño D. Pedro Nadales y Rodriguez, que vive en Montemayor calle Nueva número 29.

Venta. Se venden a plazos las fincas siguientes. Un huerto con mucha y buena arboleda, número 7, calle Aladroses ó ancha de Costanillas en San Lorenzo. Una casa número 47 calle Barrionuevo en la Magdalena. Otra id. número 60 calle de Sag Basilio, parroquia del Sagrario. En la del número 5 plazuela de San Hipólito, darán razon del precio y antecedentes que se deseen.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado una pulsera que se perdió el dia 20 en la noche desde el Circulo de la Amistad a la calle de D. Rodrigo, se servirá entregarla en la casa de la misma calle número 96, donde se le dará una gratificacion.

Venta. En la ciudad de Montilla se vende a plazos una casa con fabrica de curtidos, viga y bodega para lagar, sita en la calle de Córdoba número 28. El dueño de ella vive en Aguilera calle Carrera número 26, a quien pueden dirigirse los solicitantes.

Arriendo. Desde el dia se hace de dos cocheras y una cuadra espaciosa como para varias caballerías. En la casa calle de Capuchinas número 4 darán razon.

Listas de la loteria recibidas en esta capital un dia antes que las de la Direccion general. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» a 2 cuartos.

Venta. Se vende una estanteria con mostrador en muy buen estado, y puede verse en las Cinco Calles número 2; para tratar, calle de Toquería número 55.

Fabrica de persianas de cortina. Antonio Martinez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios a las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construcción, a tres reales pie cuadrado: en provincias a tres y medio reales franco de porte. Tambien se hacen a la francesa segun los últimos adelantos en la capital de Paris: estas consisten en una cadenilla que sostiene la cinta haciendo indefinible su duracion; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construcción: en provincias cuatro y medio reales pie franco de porte. Las personas que gusten pueden pasar a la calle del Sol número 131, frente a la iglesia de Santiago en Córdoba, donde encontrarán un modelo de cada clase para elegir. Nota. Tambien se hacen persianas de armadura a precios convencionales.

Feria de ganados de Medina Sidonia en los dias 9, 10 y 14 de Setiembre próximo.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. En un sitio céntrico de esta capital se arriendan dos espaciosos graneros y una cochera. En el despacho de este periódico darán razon.

Enagenacion. Libros de gramen se enagenan las casas número 53, 35 y 37 calle de la Concepcion En la número 21 de la de José Rey, habita su dueño, por quien se oyan proposiciones.

Aparatos para petróleo. Gran surtido de lámparas, liras, quinqués de sobremesa y pared, lamparillas, tubos, bombas, panallas, etc. Despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.